



Expediente: 1573/14

Carátula: BELTRAN JUAN ANTONIO C/ OBRA SOCIAL DE LA F.G.P.I.C. Y D.(PERSONAL IND.CARNE Y DERIVADOS) S/

COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **22/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20110189312 - BELTRAN, JUAN ANTONIO-ACTOR

9000000000 - OBRA SOCIAL DE LA FEDERACION GREMIAL PERSONAL INDUSTRIA DE, LA CARNE Y SUS DERIVADOS-

DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES Nº: 1573/14



H105015530397

JUICIO: "BELTRAN JUAN ANTONIO c/ OBRA SOCIAL DE LA F.G.P.I.C. Y D.(PERSONAL IND.CARNE Y DERIVADOS) s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1573/14.- Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

A la presentación de fecha 27-12-2024, efectuada por el letrado Julio G. Picabea, por derecho propio:

PREVIO a proveer el pedido de libramiento de orden de pago por el monto de honorarios solicitado (\$381.659,18 más el 10% de aportes de ley), proceda el letrado Picabea: 1) acompañe el informe del Registro de Deudores Alimentarios correspondiente y 2) acredite su condición ante la ARCA debidamente actualizada.- JMA 1573/14

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.